



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

RES.H.Nº 0960/24

SALTA,

06 AGO 2024

EXP 163 / 2024 - FH -UNSa

VISTO:

La nota presentada por el Mg. Federico Núñez Burgos y la Prof. Virginia Montañez mediante la cual solicitan aval académico para la realización del "Curso de capacitación docente. Historia de los modelos económicos en Argentina (Siglos XIX a XX)", y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se lleva a cabo los días 2,3,9 y 10 de agosto del corriente año en el SUM del barrio Siglo XXI de esta ciudad, a cargo del Mg Núñez Burgos, Dr. Joaquín Sarmiento y Prof. Virginia Montañez;

QUE el curso se propone como una tarea de extensión con el fin de externalizar a la comunidad los saberes producidos por los miembros de la cátedra y proponer una instancia de capacitación para docentes de nivel medio y superior;

QUE la Escuela de Historia avaló la propuesta presentada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR y otorgar aval académico a la realización del "Curso de capacitación docente. Historia de los modelos económicos en Argentina (Siglos XIX a XX)", que se lleva a cabo los días 2, 3, 9 y 10 de agosto del corriente año en el SUM del barrio Siglo XXI de esta ciudad, a cargo del Mg Núñez Burgos, el Dr. Joaquín Sarmiento y la Prof. Virginia Montañez, con una duración total de veinte (20) horas cátedra.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE al Mg. Federico Núñez Burgos y la Prof. Virginia Montañez, Escuela de Historia y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

mda


Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa